

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Facultad de Contaduría y Administración
I El nombre de la dependencia o entidad académica:	
II La identificación del documento:	180 Actas Escolares de Consejo Técnico del mes de mayo de 2024, consta de 307 fojas.
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matricula de estudiantes
IV Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V Firma autógrafa del titular:	Quodo the
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	21/06/2024 No. 25/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



SFCA/0159/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Alvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez. Representante -Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: --

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortoga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	ΓE
NOMBRE MATRICULA		PROGRAMA EDUCATIVO
M. Janning .	ADO	100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 98976 estrategias de financiamiento	Motivo: académicos
	ncia educativa debido a que inscr anterioridad	ribio materias avanzadas ya que no
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consej	o Técnico Dictamina que procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
8	0	0
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 16218 transformación digital en las organizaciones	Motivo: académicos
Solicita la baja de la experie	ncia educativa debido a que inscr anterioridad	ribio materias avanzadas ya que no
	ACUERDO	The second second
Por mayoría, el H. Consejo T	écnico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	7	1



Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa digital

Solicita la baja de la experiencia educativa debido a que inscribio materias avanzadas ya que no reviso su mapa curricular con anterioridad.

ACUERDO

Por mayoria, el H. Consejo Técnico Dictamina que no procede la petición del interesado.-----
Votos

Favor Contra Abstenciones

3 4 1

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporânea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

400

R. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

DR. JERÓNIMO I

MTRA. INGRIDAGARCIA ALVAREZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0159/2024.

DEZ JIMÉNEZ

Aguirre Beltrán S/N ^A
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, Míxico

Circuito Dr. Gonzalo

Teléfonos (228) 842.17.42 fs (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.irox



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEYEL

DRA. MARGARY A ANTAMIRANO VÁSQUEZ

WARGAS RUBIN

Circuito Dr. Gonzalo DR. HÉCTOR JI

Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, México C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

Teléfonos

(228) 842.17.42

(228) 842.17.43 C. MARÍA FERNANDO CASTILLO MARTÍNEZ (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortaga@uv.mx C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA. ELDA MAGDIZENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADAL (PENARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0159/2024.



SFCA/0192/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologias de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Mixico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

The second control of the second	
MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
IAD	O 100 Licenciatura en Contaduria
SOLICITUD	
	Motivo: académicos/ deporte
cativa porque la ce es au para representar a la uv.	utoaprendizaje y penso que no debia por lo que no le fue posible asistir a
ACUERDO	
ictamina que procede la Votos	petición de la interesada
Contra	Abstenciones
0	T I
	SOLICITUD C: 65549 frances I basico cativa porque la ec es an para representar a la uv, ACUERDO ictamina que procede la Votos Contra

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordibaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa do Eniriquez

Veracruz, Máxico

DR. JERÓNIMO DOMENGO RICARDEZ JIMENEZ

DR. NOÈ CORTÉS VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARIZA ALYAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGNALENA LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADAL PENARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0192/2024.



SFCA/0193/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diccisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Sccretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrun S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MIN SERVICE SE	ADO 100 ^{Licenciatura en} Contaduría
	SOLICITUD	7
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 15976 proyectos de inversión	Motivo: personales
Solicita la baja de la experien- capacidad de cumplir los requi	cia educativa porque debido a d isitos academicos, así como circ	lificultades personales que afectan su cunstancias familiares imprevistas.
	ACUERDO	the same of improvisions.
	cnico Dictamina que procede la Votos	petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
5	2	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EF

DR. JERÓNIMO DENTINGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gontalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez

Verscruz, México

DR. NOE CONTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

8

(228) 842.17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR 3822 BDO

Correo electrónico marcortaga@uv.mx

DOL MARGARDA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIA LYARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA, INGRIDANCIA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGDA CALÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADALUDEMARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0193/2024.



SFCA/0194/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Varacruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE MATRICULA		PROGRAMA EDUCATIVO
No.	NIO DELMINA	DO 100 Licenciatura en Contaduria
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89393 economia	Motivo: personales/ familiares
terminal (cirrosis), misma que e	esta a cargo de la alumna y su r nte no es comprensiva, ignora	la se encuentra con una enfermeda nama, esta situación a generado estre y le pones trabas a la hora de entrega
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que procede la Votos	petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
7	0	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduris y Administración

permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SiN Zona Universitaria DR. JERONIMO C.P. 91000 Xalapa de Enriques Verscruz, Mexico /

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Teléfonos DR. NOÉ COB

DRA, ELDA M

Correo electrónico

marcortega@uv.mx. MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

VARGAS RUBIN DR. HECTOR JULIAN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGO

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0194/2024.

DRA. JESSICA GARIZONIETA BERNABE



SFCA/0195/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veintícuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortuga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	nzo ssimina	Licenciatura en Contaduria
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 11285 contabilidad intermedia II	Motivo: personales/ familiares
Solicita la baja de la experier complica asistir a clases	ncia educativa debido a que su	mama se encuentra enferma y se le
	ACUERDO	
	cnico Dictamina que procede l Votos	a petición de la interesada,i
Favor	Contra	Abstenciones
7	0	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autórización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

DR. MARCOS EDUARDO (RTEGA MELGAREJO

DRA, ELDA MA

C. MARIAME

A LÓPEZ CASTRO

RTINEZ LOPEZ

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICÁRNEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, México

DR. NOÈ COPTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAN CEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA, MARQUATTA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HEC OR JUMAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0195/2024.

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

2/2



SFCA/0196/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirro Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verseruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842 17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE	
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO	
	_	ADO 100 Licenciatura en Contaduría	
	SOLICITUD		
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89370 contabilidad intermedia II	Motivo: personales/ familiares	
Solicita la baja de la experien- mismo encontro trabajo en can	cia educativa por cuestiones es	conomicas y la salud de su abuela, as gastos.	
	ACUERDO		
Por mayoría, el H. Consejo Té	enico Dictamina que no proces Votos	de la petición del interesado	
Favor	Contra	Abstenciones	
81	6		

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporanea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EF

DR. JERÔNIMO BOMINGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriques

Calapa de Enriques DR. NOÉ COD ES VIVEROS Veracruz, México DR. NOÉ COD ES VIVEROS

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ALAVEDO

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DRA, MARGARDIA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C MADI A AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0196/2024

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRIDO CICIA ÁLVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADALUE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ



SFCA/0197/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vasquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuite Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

		- 37
	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
(N.	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 95760 planeacion financiera y presupuestos	Motivo: personales/ distancia
prin y su noggi se encuentra a 1.	cia educativa porque en los hora hora de la facultad y afecta su se	arios de salida del dia lunes es a las s guridad, nunca asistio a la experiencia
	ACUERDO	*
Por mayoría, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no proced Votos	e la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

FUNDAMENTO



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ardinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.-

DR. JERONIMO DO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

> Veracruz, México DR. NOÉ COBJES VIVEROS

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAZA CEVEDO

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DRA. MARGABITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIÁN WRGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA PERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0197/2024.

DR MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID WARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGINALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GAREZURIETA BERNABE

C. MARIAME SUADA DIPEMARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI-PALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0198/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Sccretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán 5/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IN	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 95760 planeacion financiera y presupuestos	Motivo: económicos/ salud
Solicita la baja de la experienci	a educativa por inestabilidad ec	conomica y problemas de salud mental
	ACUERDO	
	cnico Dictamina que no proces Votos	de la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
1	6	1
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Universidad Veracruzana Facultad de Contaderia y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EF

DR REPONING PAINCO RICADOEZ UMENEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N F Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez Varacruz, México

DR. NOÉ COPTE VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 P (228) 842.17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHALIE AGURAR ACEVEDO

Correa electrónico marcartega@uv.mx

DRA. MARGANIA ACTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VALGAS RUBIA

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA, INGRID CARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MACDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIA TA BERNAHE

C. MARIAME THAD DUPE MARTINEZ LOPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0198/2024.



SFCA/0199/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computaçionales Administrativos, Mtra, Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zont Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Carrea electrónico marcortéga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NADALBIONINAD	O 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 29986 literacidad digital	Motivo: personales
Solicita la baja de la experier experiencia y a sus condiciones	icia educativa porque debido a s socioeconómicas le es dificil o	la modalidad en que se imparte la cumplir con los objetivos.
	ACUERDO	supre sen ree cojetivos.
	enico Dictamina que procede la Votos	petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
5	1	3
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, asi lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al

período de evaluación ordinaria.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DR. JERÓNIMO OMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez : DR. NOÉ.

DR. NOE CORTES VIVEBOS

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHADIR AND LAR ACEVEDO

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DRA MARGARITA M. TAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTINEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0199/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA INGRIDANCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MACOALENA LÓPEZ CASTRO

DRA JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADAL UPE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0200/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@ur.mx

ATRICULA LINA OLICITUD	PROGRAMA EDUCATIVO = ADO 100 Licenciatura en Administración
DLICITUD	
mercadotecnia zital	Motivo: familiares/ laborales
por motivos fami	iliares y laborales lo cual afecta su us obligaciones académicas
CUERDO	german and an arrangement.
na que no procede Votos	la petición del interesado
ntra	Abstenciones
1	0
	por motivos fam es y cumplir con s CUERDO na que no procede Votos

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporanea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

DR. NOE C

Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATI

Correo electrónico marcortega@uv.mx =

DRA. MARGABUTA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARIA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

DO ORTEGA MELGAREJO DR. MARCOS EDUAL

LÓPEZ CASTRO DRA, ELDA MAGE

C. AMAIRANI C

LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0200/2024



SFCA/0201/2024

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonn Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE 2
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MINA	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	+
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 90555 AFEL yoga orientado a la salud	Motivo: personales
Solicita la baja de la experien porque chocaba con los horari su embarazo.	os a sus citas en el imss y le era	osible seguir asistiendo a las clases complicado seguir los ejercicios por
	ACUERDO	
	ACCERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo		la petición de la interesada,
Por unanimidad, el H. Consejo Favor	Técnico Dictamina que procede	la petición de la interesada Abstenciones

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: 1. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinarja.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Grouto Dr. Gontalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, Mixico

DR. JERÓNIMO DEMUNGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 -(228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE ANUILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARIYA METAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VALSAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0201/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID CARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GELDALUPE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0202/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC, Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernandez Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalinpa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcorrego@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NA NA	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 95758 gestión de la inclusión	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienc concentrarse en recuperar su s	ia educativa por problemas de s	alud desea dar de baja la ee para poder ciones el proximo semestre
	ACUERDO	or promise semestic.
	enico Dictamina que procede la Votos	a petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
6	0	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

1/2



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, asi lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinada.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DR. JERÓNIMO DOMINGO RIC DEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enniquez

Versoruz, México , DR. NOÉ COR

Teléfonos (228) 842 17.42

(228) 842,17,43

(228) 842.17.44 MTRA ERIKA NATH

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DAMIRANO VASOUEZ

DR. HECTOR HU

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

LOPEZ CASTRO DRA. ELDA MA

DRA. JESSICA GARIZURI

RTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0202/2024.



SFCA/0203/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computaçionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirro Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortoga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NADO	100 Licenciatura en Administración y
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 89795 lectura y escritura de textos académicos	Motivo: personales
	que tiene un familiar cercano de	onales ya que no pudo separar lo licado de salud y lo cuida enstodo
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	o Técnico Dictamina que procede Votos	la petición del interesado
Fayor	Contra	Abstenciones
7	0	0
	SOLICITUD	17 37
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 95713 planeación financiera y presupuestal	Motivo; personales
Solicita la baja de la experie académico de lo personal ya	encia educativa por motivos pers	onales ya que no pudo separar lo licado de salud y lo cuida en⊀odo
	ACUERDO	
nomento,	ACUERDO	

Por mayoría, el H. Consejo Técnico Dictamina que no procede la petición del interesado.-

Votos



		Faculta	d de Contaduria y Administración
	Favor	Contra	Abstenciones •
	0	5	2
		SOLICITUD	
	Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89829 ética y responsabilidad social	Motivo: personales
	Solicita la baja de la experien académico de lo personal ya q momento.	cia educativa por motivos per	sonales ya que no pudo separar lo elicado de salud y lo cuida en todo
		ACUERDO	
rcuito Dr. Gonzalo guirre Beltrán S/N	Por mayoria, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Zona Universitaria	Favor	Contra	Abstenciones
C.P. 91000 Kalapa de Enríquez	0	5	1
Veracruz, México A		FUNDAMENTO	
Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44 rrea electrónica arcortega@uv.mx	misma, y su autorización queda requeridos por período escolar, el educativa sólo pueden acceder ac Para obtenerla observarán lo sig eurso de los primeros cinco días l permitido de este tipo de bajas es que se curse. Esta disposición no Artículo 38 del Estatuto de los La baja temporal extemporánea causas de fuerza mayor, debidan	a educativa permite cancelar el a sujeta al número minimo de castablecido en cada plan de estudi quellos alumnos que cursan sus e uiente: I. Solicitar y contar con tábiles a partir de la fecha de inica hasta de cinco veces durante la paplica a los estudios de posgrad Alumnos 2008 por experiencia educativa o por tente justificadas, así lo determi-	registro académico de inscripción a la créditos o de experiencias educativas os. A la baja temporal por experiencia studios en planes de estudio flexibles. la autorización correspondiente en el cio del período escolar; y II. El número permanencia en el programa educativo lo. periodo escolar procede cuando por ne y apruebe el Consejo Técnico o el correspondiente, con anterioridad al
	No habiendo otro asunto que trata	ur, se da por concluida la preser	nte, siendo las diecinueve treinta horas constancia los que en ella intervinieron

DR. JERONI

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0203/2024.

CARDEZ JIMÉNEZ



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACE

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

Circuito Dr. Gonzalo DR. HÉCTOR VULIÁN

Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enríquez

Veracruz, México C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

Teléfonos

(228) 842.17.42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44

C. MARÍA FERNANDA/CASTILLO MARTÍNEZ

Correo electrónico

marcortega@uv.mx C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0203/2024.

A LÓPEZ CASTRO DRA. ELDA MAGDALE

DRA. JESSICA GARIZURIET

C. AMAIRANI-CALZADA CADENA

C. LUIS PERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0204/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	S S EMINA	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 16192 experiencia recepcional	Motivo: horarios
Solicita la baja de la experience de idiomas de 09:00 a 10:00 to		de horario con inglés 3 en el centro
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede la p Votos	etición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
7	Li	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EE

DR. JERÓNIMO OMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gorgalo Aguirre Beltrán S/N F Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842 17.42

(228) 842 17.43 (226) 842 17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGUUKR ACEVEDO

Correo electrónico

marcortega@uv.rox

DRA. MARGABITA AL YAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR TOLLANDARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ.

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0204/2024.

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GAMETA ALVAREZ

DRA, ELDA MACONENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURICTA BERNABE

C. MARIAMEQUADALUPE MARTINEZ LÓPEZ

C AMARANICAT ADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

2/2



SFCA/0205/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NJZ-EDIMINAL	Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE DE ESTADÍSTICA CON NRC:89806	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experienc imposibilitan el cursar la mater	ía educativa por motivos labora- ría con la debida concentración y	les chocan con los horarios y esto le empeño.
The Little Control	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	enico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
1	7	0 *
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: L. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco dias hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diccinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .---

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre 8 etirán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez ⁶ Verscruz, México

DR. JERONIMON SOMINGO RACARDEZ JIMENEZ

DR. NOE COR ES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIFACULAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARD ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR HULLA WARGAS RUBEN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0205/2024

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID CANCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAOSALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIANIE GLADALETE MARTINEZ LOPEZ

C AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIS



SFCA/0206/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del dia veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842,17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO 9
Hos Bernamies -	NA	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	Vacanta in the second
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89889 estadística	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienc complica el transporte en las n	ia educativa porque es foránea	y reside fuera de Xalapa lo que se le
	ACUERDO	**-2
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede la Votos	petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
5	2	3
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

D. Hillout D.

DR. JERÓNIMO AGNINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACE VEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARITA ETAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR TOLIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C, ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCIN ALVAREZ

DRA. ELDA MANDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAMEQUADA LUE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FÉRNANDO FERNANDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0206/2024.



SFCA/0207/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veiatidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Bekrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	TE 9
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	ANIMERE OCO	DO 100 Administración
	SOLICITUD	4
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	sensibilización a las culturas	Motivo: personales
sesiones porque el horario era	complicado en especial los días y	posible asistir a la mayoría de las iernes debido a que le tomaba hora daba tiempo para entrar a clase,
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Te	senico Dictamina que procede la p Votos	etición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
5	1	1
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del a lo dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERÓNIMO WALINGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

MTRA ERIKA NATHALIE AGUILAR ACENEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGANIA AL TAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR HULL WARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0207/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GAMA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME QUAD A UPE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

2/2



SFCA/0208/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domíngo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuite Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa do Enríquez Verseruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortego@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NIMERE OUR	IADO 100 Licenciatura en de Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 98984 práctica en sector público	Motivo: laboral/ horario
Solicita la baja de la experienc de la materia debido a sus hora	ia educativa porque tuvo confi	lictos en cumplir con los lineamiento
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	enico Dictamina que no proced Votos	de la petición del interesado,
Favor	Contra	Abstenciones
1	7	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por expériencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



DR. MARCOS EDUARDO DRIEGA MELGAREJO

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EL

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SAN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Salapa de Enriquez Veracruz, México DR. NOÉ CORTOS CIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR ACTIVED

Correo electrónico marcortaga@uv.mx

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS BUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

.C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0208/2024.

C LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

DRA JESSICA GARIZURIETA BERNABE

2/2



SFCA/0209/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditogía de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Boltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17,42 (228) 842.17,43 (228) 842.17,44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NOS EMPMINAC	OO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 98984 práctica en sector público	Motivo: laboral
Solicita la baja de la experienci la oportunidad de trabajar y de seguido.	bido a esto no se puede presentar	bia clases, por lo que se le presento a sus clases ahora que trabaja más
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede l Votos	la petición del interesado
Favor	Contra Abstenciones	
0	9	1
	FUNDAMENTO	***

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

DEZ JIMÉNEZ

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Bekran S/N

Zona Universitària CP. 91000 Xalopa de Enviguez Verscruz, México

Teléfonos :

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

AMIRANO VASQUEZ DRA. MARØ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. MARÍA FERNÁNDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUAR

JA LÓPEZ CASTRO DRA. ELDA MAG

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

MARTÍNEZ LÓPEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0209/2024.



SFCA/0210/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	ina and	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 98976 estrategias de financiamiento	Motivo: horarios
y la clase es de 1:00 a 3:00 pi	ia educativa porque cursa la ee de i m y la clase de 3:00 a 5:00 pm lo	ngles II en la facultad de estadistica cual le ocasionaba que no pudiera
	ACUERDO	The state of the s
	ecnico Dictamina que procede la p Votos	etición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
7	0	3 4
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa edúcativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Veratruz, México

DR. JERONIMO DAMINGO RICARDEZ JIMENEZ

DR. NOE CORTE VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARITA A TAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIAN WARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0210/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GAMETA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURETA BERNABE

C. MARIAME QUARALLE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0211/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura. en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernandez Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortoga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INZ	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89806 estadística Motivo: académicos/ personale	
evaluando, ya que al inicio de	I semestre dio un encuadre y	e acuerdo por como el académico esta después del primer parcial lo cambio, o y poco entendible.
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Téo	enico Dictamina que no proced Votos	de la petición de la interesada
Favor	Contra Abstenciones	
0	9	2
	FUNDAMENTO	0.

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria CP. 91000

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOE CONTES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUITAR ACEVEDO

Correo electrónico : marcornega@uv.mx

DRA, MARGARITA ADVAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN WARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FEINANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0211/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJ

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGNALENA LOPEZ CASTRO

DRA JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME QUADALUES MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ



SFCA/0212/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Víveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfanas (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

rula programa educativo MINADO 100 licenciatura en Contaduria estos Motivo: salud estos médicos ha tenido inasistencias en sus clases,
cstos Motivo: salud
estos Motivo: salud
IS .
os suficientes y considera que es más favorable importante para el examen de egreso de la
lo
procede la petición de la interesada
Abstenciones
2 4

Artículo 36 del estatuto de los alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



Facultad de Contaduria y Administración

permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse, esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del estatuto de los alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el consejo técnico o el órgano equivalente, este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N Zona Universitária DR. JERÓNIMO
C P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

DR. JERÓNIMO OMINGO RIVARDEZ JIMÉNEZ

uez | | A

Teléfonos (228) 842.17.42 DR. NOÉ (228) 842.17.43

DR. NOÉ CORTES VIVEROS,

(228) 842 17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE ACCILLAR ACEVEDO

DRA MARGARITA MIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR SELLAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARIO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCÍA ÁLVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA-GARIZURIE LA BERNABE

C. MARIANE GUINALINE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CASZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0212/2024.



SFCA/0213/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Sccretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra, Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verseruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DAT	OS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE M		MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		A	DO 100 Licenciatura en Contaduría
		SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	inversión		
ciases del periodo al igual	que en mulación	la entrega de actividad y evalaución proyec	ales le han impedido asistir a muchas des y la piensa cursar en periodo ctos en el programa educativo de
		ACUERDO	1
Por mayoria, el H. Consejo Té	enico Di	ctamina que no procede Votos	la petición del interesado
		1 - 1	
Favor		Contra	Abstenciones

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del alto dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, México

DR. JERÓNIMO DOCH

Teléfonos

(228) 842 17.43 (228) 842.17.44

(228) 842.17.42 DR. NOÉ CORTES

marcortoga@uv.mx

Correo electrónico MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILA

MALTAMIRANO VASQUEZ

ARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0213/2024.

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0214/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zoria Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

MATRICULA	DDOCDANA
MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
NADO	Licenciatura en Contaduria
SOLICITUD	
	Motivo: personales
va porque el horario se	cruza con el horario que tiene para
ACUERDO	
amina que procede la p Votos	etición de la interesada
Contra	Abstenciones
4	0
	SOLICITUD 99641 finanzas corporativas va porque el horario se ACUERDO tamina que procede la p Votos

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diccinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.

DR. JERÓNIMO EXMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Belorán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOE COBYES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.47 (228) 842.17.43

(228) 842 17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGOILAN ANDVED

Correo electrónico marcortega@uv.mx.*

DRA, MARGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIA WARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0214/2024.

DR. MARCOS EDUARDO PRTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARLIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME QUADAL PE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0215/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuite Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veratruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correa electrónico marcortaga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE º
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
d	1 MINA	Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	4
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 13301 AFEL colores de los instrumentos	Motivo: personales
y experiencia recepcional y le	cia educativa porque se vio en la os tiempos no le dan para la ee	necesidad de inscribir servicio social y su prioridad son las experiencias
	ACUERDO	-/
Por mayoria, el H. Consejo Te	écnico Dictamina que procede la Votos	petición de la interesada,
Favor	Contra Abstenciones	
6	0	1
	FUNDAMENTO	9

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede euando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Bekrán S/N Zona Universitaria F C.P. 91000

> Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOMENGO RICANCEZ JIMÉNEZ

DR. NOE COBYES VIVEROS

Telefonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 5 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACTIVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MABOARITA ATAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN WARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREIO

MTRA. INGRID GACTA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDIA LOPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZUNIE LA BERNABE

C. MARIAME QUADO LUPE MARTINEZ LOPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FIZNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0215/2024.



SFCA/0216/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mísmos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Mixico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico murcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IN	ADO 100 Licenciatura en 🔻
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 15955 contabilidad ambiental	Motivo: académicos
Solicita la baja de la exper vinculación profesional y tiene	encia educativa porque se e en choque de horario con la exp	ncuentra realizando las prácticas de periencia educativa.
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede l Votos	a petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
7	1	3
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Facultad de Contaduría y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

DR. JERONIMO DOMINGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Salapa de Enriquez Veracruz, México (DR. NOÉ COMES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

(228) 842.17.44 MTRA, ERIKA NATHALJE AGUILAB ALEVEDA

Correo electrónico marcortaga@uv.mx

DRA MARGABITA ALPAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA PERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0216/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID E ACTA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA: JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAMA DUADALUP MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAJRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ



SFCA/0217/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecísiete horas en sesión permanente del dia veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracniz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

142	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA 4 EDUCATIVO
	ANIMI	Licenciatura en DO Sigemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 93905 fundamentos de contabilidad	Motivo: personales
Solicita la baja de la experie trabajar en un negocio familia	ncia educativa porque por motiv	os familiares tuvo que empezar a
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede l. Votos	a petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	7	3

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco dias hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

FUNDAMENTO

1/2



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.-

DR. JERONIMO MINGO RICAMIEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo ;. Aguirre Beltriin S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

DR. NOÈ CONTES VIVERØS

Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43

(228) 842 17.44 MTRA. ERIKA NATHALIA AGYILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGABICA AL PAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIA VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C MARIA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0217/2024.

MTRA, INGRID CARCIA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGILA ENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME QUADALUPE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

STON OUR PARKS STONE STO



SFCA/0218/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ---

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		Licenciatura en ADO Stemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD .	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 93950 algebra lineal	Motivo: académicos
Solicita la baja de la experier repentino de académico	ncia educativa por la forma de	aprendizaje y no le gusto el cambio

Por mayoria, el H. Consejo Técnico Dictamína que no procede la petición del interesado. Votos Favor Contra Abstenciones 3 4 2

FUNDAMENTO

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EE

DR. JERÖNIMO JOMINGORICARDEZ JIMĖN

Gircuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zoria Universitaria C.P. 91000 F Xalapa de Enriquea Verseruz, México

DR. NOE COBJES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842 17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA MARGARITA AL NAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIÁN VERGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0218/2024

DR. MARCOS EDUARIDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARLIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA JESSICA GARIZURISTA BERNABE

C. MARIAME GUADAL PE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

... LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0219/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologias de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Genzale Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.44 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortego@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	SECONOMIN	Licenciatura en ADO Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 29500 planeación financiera y presupuestal	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experienc para asistir a clases las utiliza educativa.	a educativa por motivos laborale o para asistir a otras clases y n	s, apesar que le concedieron 2 hora o le permitio cubrir la experiencia
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	enico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	8	1
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco dias hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa edificativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Articulo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERONIMO DOMINGO RIC

Teléfonos (228) 842 17.42

(228) 842 17.43 (228) 842 17,44

MTRA, ERIKA NATHALIR

Correo electrónico marcortega@uv.mx

STAMIRANO VASQUEZ

VARGAS RUBIN DR. HECTOR JULIA

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0219/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GA

CENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0220/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuite Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	N82-ELIMINA	Licenciatura en DO Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 93929 análisis y diseño sistemas estructurados	de Motivo: familiares
un hermano que requiere de cu	idados constantes y el hospital	res relacionadas con enfermedad de se encuentra en la cdmx, por lo cua da
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Téo	enico Dictamina que procede la p Votos	petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
5	1	A 4

2000

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: 1. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del periodo escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

FUNDAMENTO



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordibaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria // C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

RDEZ JIMÉNEZ DR. JERONIMO

DR. NOÈ COR

Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 -(228) 842 17.44

MTRA, ERIKA NATHALIE AGE

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARITA ADTAMIRANO VASQUEZ

DR. HICTOR JUNIAN VAROAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

TILLO MARTINEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0220/2024.

DR. MARCOS EDUARDO

DRA. ELDA MAGE

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0221/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licchciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Álumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologias de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veratruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NAC NAC	Licenciatura en O 1 Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 93906 metología de la investigación	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experie experiencia educativa y no le p	encia educativa por motivos la permite llegar a tiempo a la clase	oorales chocan los horarios con la
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	7	1

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

FUNDAMENTO

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

DR. JERONIMO SOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOÈ COR ES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842 17.44 MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR ACT YADO

Correo electrónico narcortega@uv.mx

DRA, MARGABATA AD AMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0221/2024.

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DR. MARCOS EDUARDO

DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIANE GUADALINE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0222/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernandez Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xziapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfonos (228) 842,17,42 (228) 842 17.43 (228) 842.17,44

Correo electrónico тагсонода@ич.та

DATOS DEL SOLICITANT	E
MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
NADO	Licenciatura en 168temas Computacionales Administrativos
SOLICITUD	
NRC: 93926 algebra lineal	Motivo: salud
ases y las actividades y esta ee esta	d no asistió a clases y por ende no con segunda oportunidad
ACUERDO	
ecnico Dictamina que no procede la Votos	a petición del interesado
Contra	Abstenciones
6	2
FUNDAMENTO	
	SOLICITUD NRC: 93926 algebra lineal cia educativa por motivos de saluases y las actividades y esta ee esta ACUERDO cenico Dictamina que no procede la Votos Contra 6

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporanea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

RDEZ JIMENEZ DR. JERÓNIMO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N F Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enviçuez

Veracruz, Mexico

DR. NOE CODIES VIVEROS

Teléfonos

(228) 842,17.42 / (228) 842 17.43

ACEVEDO (228) 842.17.44 MTRA ERIKA NATHALIE AGUIT

Carreo electránico

marcortega@uv.mx

TAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0222/2024.

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO

A+OPEZ CASTRO DRA. ELDA MAG

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

ALZADA CABENA



SFCA/0223/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domíngo Ricárdez Jiménez, Director. Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria. C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		Licenciatura en OSistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 76164 AFEL acondicionamiento físico y salud	Motivo: personales
Solicita la baja de la experien sus responsabilidades acadér	cia educativa por motivos laborales nicas y esto ha ocasionado una	carga que dificulta aún más su
	ACUERDO	
Por A favor por Mayoria, el H	I. Consejo Técnico Dictamina que p Votos	rocede la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
A	2	

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalspa de Enriquez ⁶ Veracruz, México

DR. NOE CO

Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

MTRA. ERIKA NATHAL

Correo electrónico marcortega@uv.mx

ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HÉCTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0223/2024.

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0224/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Sccretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán 5/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INA	Licenciatura en DO Stremas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 15925 auditoría en tecnología de información	Motivo: personales/ familiares
la abuela ademas esta llevand	a stud estres físico y emocional	rsonales y familiares debido a que su y de poner en orden el patrimonio de y se ha tenido que presentar muchos
	ACUERDO	
Por Por mayoria, el H. Consejo	o Técnico Dictamina que proced Votos	de la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
4	2	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el organo equivalente. Este ergano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Baltrán S/N Zona Universitaria CP. 91000 Xalapa de Enniquez Verscrut, México

DR. JERÔNIMO D

Teléfonos DR. NOE COR

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842 17.44

Correo electrônico AMTRA. ERIKA NATHALIBAGISTI AR ACEVEDO marcortega@uv.mx

DRA, MABGARTTA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HÉCTOR JULIÁN VANGAS RUBÍN

C. KARLA ÁMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTINEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID CARCLA ALVAREZ

ALENA LÓPEZ CASTRO DRA ELDA MAR

DRA: JESSICA GARIZURIETA BERNABE

UPE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0224/2024.



SFCA/0225/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzajo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
P. P. L.	INAL	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	5
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99027 administración de base de datos	Motivo: laboral/ horarios
Solicita la baja de la experie trabajo, el cual es para solvent	ncia educativa por incompatibilio	lad de horarios que enfrenta por su o tomar muchas clases de la misma,-
	ACUERDO	77
Por Por mayoria, el H. Consej	o Técnico Dictamina que no proc Votos	ede la petición del interesado
	A TOTAL OF THE PARTY OF THE PAR	All and the second
Favor	Contra	Abstenciones
Favor 0	Contra 8	Abstenciones 0

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: L. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

EZ JIMÉNEZ

DR. JERONIMO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N -Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez

Veracruz, México

DR. NOÈ CO VIVEROS

Teléfonos

(228) 842.17.42 ; (228) 842 17.43

(228) 842.17.44 MTRA. ERIKA NATHALIE

Correo electrónico

marcortega@uv.rvx

LIJAMIRANO VÁSQUEZ FDRA. MARGAR

DR. HÉCTOR JULIA

RANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SPCA/0225/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

DRA. ELDA MAG LOPEZ CASTRO

C. AMAIRANI GALZADA CADENA



SFCA/0226/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luís Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	—	Licenciatura en Gestion y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 86169 metodología de la investigación	Motivo; personales
educativa esta en segunda insi	encia educativa porque tiene p cripción y apesar de que ha ent no las evaluó igual.	reocupación porque la experiencia regado todas las actividades al Ígual
	ACUERDO	
Por Por mayoria el H Conseio	Técnico Dictamina que proced	e la petición de la interesada
to to majoria, et il conseji	Votos	in periodi de la interestida.
Favor	Votos Contra	Abstenciones √

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias eduçativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOE OR TES VIVEROS

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE MUILAR ACEVEDO

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR YULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0226/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GALLIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGOALENA LOPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADALIAE MARTÍNEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ



SFCA/0227/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortaga@uv.mx

MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
inado Ge	100 Licenciatura en stión y Dirección de Negocios
SOLICITUD	
NRC: 89986 ética y responsabilidad Motivo: personales social en los negocios	
tiva porque tiene actividades sente de trabajo y la ce requie	re de gran disposición de tiempo
ACUERDO	
o Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado4
Contra	Abstenciones
8	0
	SOLICITUD 89986 ética y responsabilidades social en los negocios etiva porque tiene actividades sente de trabajo y la ce requiero en Dictamina que no procede Votos Contra

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco dias hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas 6 del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .-

FDR. JERÓNIMO D

Circuito Dr. Gonzalo Agurre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOÉ CO

Teléfonas 1 (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR &

Correo electrónico mancontega@uv.mx ...

DRA, MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIANVARGAS RUBÍN

*C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNÁNDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0227/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID G.

LÓPEZ CASTRO

C. AMAIRANI CATZADA CADENA



SFCA/0228/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842, 17,42 (228) 842, 17,43 (228) 842, 17,44

Carreo electrónico marcorrega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
NED EDINIANDO I	INAC	Licenciatura en Destion y Dirección de Negocio
2	SOLICITUD	. 4
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE EXPERIENCIA RECEPCIONAL NRC 10925	Motivo: personales
PROTECTO DE EMPKENT	DIMIENTO CON EL CUAL I	UENTRA ENFOCADA EN UN
EMPRENDEDORA EN LA C LABORAR EL LA FILU EN	DIMIENTO CON EL CUAL I	PARTICIPARA EN LA FÉRIA L 30 DE MAYO, ADEMAS DE 0 Y DE OUE INICIO MAYO DE
EMPRENDEDORA EN LA C LABORAR EL LA FILU EN 08:00 A 21:00 HORAS.	DIMIENTO CON EL CUAL 1 CD. DE VERACRUZ DEL 28 A UN HORARIO DE 14:00 A 21:0 ACUERDO	PARTICIPARA EN LA FÉRIA L 30 DE MAYO, ADEMAS DE 0 Y DE QUE INICIO MAYO DE
EMPRENDEDORA EN LA C LABORAR EL LA FILU EN 08:00 A 21:00 HORAS.	DIMIENTO CON EL CUAL 1 CD. DE VERACRUZ DEL 28 A UN HORARIO DE 14:00 A 21:0 ACUERDO	PARTICIPARA EN LA FÉRIA L 30 DE MAYO, ADEMAS DE 0 Y DE OUE INICIO MAYO DE
EMPRENDEDORA EN LA C LABORAR EL LA FILU EN 08:00 A 21:00 HORAS	DIMIENTO CON EL CUAL 1 CD. DE VERACRUZ DEL 28 A UN HORARIO DE 14:00 A 21:0 ACUERDO Técnico Dictamina que no proce	PARTICIPARA EN LA FÉRIA L 30 DE MAYO, ADEMAS DE 0 Y DE QUE INICIO MAYO DE

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduría y Administración

requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado,------

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del and dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrin S/N Zona Universitaria A C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracrua, Mixico

Teléfonos DR. JERÓNIMO B

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

marcortoga@uv.mx

Correo electrónico DR. NOÉ CO

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUR ACEVEDO

SAMIRANO VASQUEZ

ARGAS RUBIN DR. HECTOR JUL

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTINEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID/GARCÍA ALVAREZ

LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

MARTINEZ LÓPEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0229/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del dia veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zena Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANTI	C .
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	равит	Licenciatura en destion y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 17655 administración estratégica	Motivo: académico
Solicita la baja de la experien	cia educativa porque tiene el riesgo	de perder su avance académico y
matricula por baja definitiva, las clases ya que eran tempran	trabajada en las noches y salia a la	s 08:00 am y ya no podia asistir a
matricula por baja definitiva, las clases ya que eran tempran	trabajada en las noches y salia a la no. ————————————————————————————————————	s 08:00 am y ya no podia asiştir a
las clases ya que eran tempran	10	
las clases ya que eran tempran	ACUERDO écnico Dictamina que no procede la	

* CINDALIGE

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del periodo escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

¥



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria

Xalapa de Enriques Verscruz, México

C.P. 91000 DR. NOE CORTES VIVEROS

Teléfonos

(228) 842 17.44 8

(228) 842.17.43

(228) 842.17.42 MTRA ERIKA NATHALIE AGE

Correo electrónico marcortega@uv.mx DRA

MARGARITIA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HÉCTOR ULLIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0229/2024.

*C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

MTRA. INGRID CARCIA ALVAREZ

DRA ELDA MA

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME



SFCA/0230/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Belcrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	ANTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		DO 100 Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocio
	SOLICITUD	7
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE PRÁCTICAS PROFESIONALES NRC 94995	Motivo: personales
Solicità la baja de la experier AYUDA PSICOLÓGICA N OPORTUNDIAD DE LENGU	I A PAPIS POROUE S	MOTIVOS PERSONALES ASISTIA E ENCONTRABA EN ÚLTIMA
	ACUERDO	
	cnico Dictamina que no proces Votos	de la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
2	. 0	1
5	0	I I

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II, El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación prdinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria CP. 91000 / Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

RDEZ JIMÉNEZ DR. JERONIMO DE

Teléfonos

(228) 842,17.42

(228) 842 17.43 DR. NOE

(228) 842 17.44 6

Correo electrónico marcortege@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE ADUILAR

AMIRANO VÁSQUEZ

ARCIAS RUBIN DR. HECTOR TULL

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTINEZ

DR. MARCOS EDUARDO DRTEGA MELGAREJO

LÓPEZ CASTRO DRA, ELDA MAGI

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0231/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricardez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computationales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran SiN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalaba de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortegz@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANTI	3
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	З АИТМ ЕТЕТ	Licenciatura en Sestion y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 86169 metodologia de la investigación	Motivo; laborales
ellos es consigna de unidades	ia educativa por motivos laborales o motorizadas y uno de los chofere iiestros.	s tuvo un accidente y le quifaron
	ACUERDO	
Por Mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede la Votos	petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones y
0	3	2

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias eduçativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Articulo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE .-

DR. JERONIMO DOMINGO RICÁRIO

Circulto Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria Xalapa de Enriquez A

Veracruz, México

C.P. 91000 DR. NOE CORD SEIVEROS

Teléfonos

(228) 842.17.42 MTRA ERIKA NATHALIE AGUILAR

(228) 842 17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JUL ARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0231/2024.

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID CARCIA ALVAREZ

DRA, ELDA MACDAL

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0232/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	ΓE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	ADO	O 100 Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE FINANZAS CORPORATIVAS NRC 99641	Motivo: personales
Solicita la baja de la experien TIENE PRÁCTICAS PROFES	cia educativa porque TIENE CI SIONALES EN CFE.	HOQUE DE HORARIO PORQUE
	ACUERDO	Maria Caración de la constante
Por Mayoría, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
A.	2	A. Carrier and C. Car

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco dias hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número

FUNDAMENTO



permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOMENGO BIC

Teléfonos

(228) 842 17.43 (228) 842,17.44

(728) 842.17.42 DR. NOÉ C

Correo electrónico

marcortego@uv.mx MTRA. ERIKA NATHALIE AGUI

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY-WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARIJO ORTEGA MELGAREJO

DRA, ELDA MAC

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

UPE MARTÍNEZ LÓPEZ

JIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO

- 37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 45.- ELIMINADO el nombre completo. 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 54.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 72.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 73.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 74.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 75.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 76.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 77.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 78.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 79.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 80.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 81.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 82.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM v con LEY 316 de PDPPSO
- 83.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 84.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



SFCA/0233/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Belcrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@ov.mx

	지시 위점 [17] 전경 [2] 전 전 전 [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2] [2]	발발하는 #시 : 4일 1 시간 : - (1 시) 시간 시간 시간 시간 시간 시간 (1 시간
	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INA	DO 100 Licenciatura en 🔾 Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89328 estructuras básicas de las NIF	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienc generado faltas y atraso en acti	ia educativa porque ha tenido co	omplicaciones para llegar a clase _y y ha da inscripción.
	ACUERDO	
Por Mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede Votos	e la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	4	2

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del periodo escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

FUNDAMENTO

1/2



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EE

DR. JERÓNIMO OGMINGO RISÁRDEZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJ

Greuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

DR. NOE CORTESVIVEROS

MTRA. INGRID BARCÍA ÁLVAREZ

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

Veracruz, Mixico A

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR CEVEDO

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44 DRA. ELDA MAGDA PA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

Correo electrónico marcortega@uv.mx DRA MÁRGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIANY ARGAS RUBÍN

C. MARIANE GLADAL PE MARTINEZ LÓPEZ

C KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO PERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0233/2024.



SFCA/0234/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computaçionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortoga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NADO	100 Licenciatura en Contaduría 🔻
	SOLICITUD	
Fipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE AFEL COLORES DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES NRC 13301	Motivo: personales
OCIAL Y EL TRABAJ SATURADO EN LOS TIEN	O DE EXPERIENCIA RECE MPOS Y ESTO ESTA GENERAN ESEADOS DE LA EE	ENTRA REALIZANDO SERVICIO PCIONAL Y SE ENCUENTRA NDO QUE NO OBTENGA TODOS
	ACUERDO	
for A favor por Mayoria, nteresado	el H. Consejo Técnico Dictamii	na que no procede la petición del
nteresado,	Votos	
Favor	Votos Contra	Abstenciones
	1	Abstenciones 2

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número minimo de créditos o de experiencias educativas

requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia



educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado,----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este organo colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrin S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez ; Verscruz, México

DR. JERONIMO

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

> VIVEROS DR. NOE CO

DAMOS FE.

Correo electrónico

тагсогоева@иу.ти

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR

ALTAMIRANO VASOUEZ DRA. MARGAR

DR. HECTOR JUNAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

*C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

DRA, ELDA MAGE A-LÓPEZ CASTRO

DR. MARCOS EDUARIDO ORTEGA MELGAREJO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ



SFCA/0235/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcoraga@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	ГЕ
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	NAD	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99025 estructuras de datos	Motivo: personales
reorganización de sus responsa	iencia educativa por el nacimio abilidades y prioridades, lo que ha	ento de su hija ha requerido una afectado su capacidad para cumplir
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procede Votos	la petición de la interesada,
	Contra	A bottom of
Favor	Contra	Abstenciones

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

FUNDAMENTO



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, asi lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el organo equivalente. Este prgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

8 No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayordel año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .--

DR. JERONIMO DIMINGO RIC

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria Xalapa de Enriquez

C.P. 91000 DR. NOÈ CORTE

Veracruz, México Teléfonos

(228) 842 7.42 MTRA ERIKA NATHALIE AGLIU

(228) 842,17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico DRA, MARGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

marcortega@uv.mx

DR. HÉCTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

ASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

MTRA. INGRIDUARCÍA ÁLVAREZ

DRA. ELDA MA ENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

MARTÍNEZ LÓPEZ

ALZADA-CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0235/2024.



SFCA/0236/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro. Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beitrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcorrega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
J	NA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE LOGÍSTICA INTERNACIONAL NRC 16210	Motivo: personales
DIAGNOSTICARON ANSI	periencia educativa porque PC EDAD Y DISTIMIA COND	ICIONES OUR AFECTAN OF
BIENESTAR EMOCIONAL	Y RENDIMIENTO ACADEMIC	20,
DIENESTAK EMOCIONAL	ACUERDO	4
Por Mayoría, el H. Consejo Te	ACUERDO	la petición del interesado
DIENESTAK EMOCIONAL	ACUERDO senico Dictamina que no procede	4
Por Mayoría, el H. Consejo Te	ACUERDO Senico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado

Artículo-36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .-

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Seltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracrus, México P

DR. JERONIMO NOMINA

Teléfonos

(228) 842.17.42

TVEROS (228) 842.17.43 DR. NOÉ COB (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILANACI

DRA, MARGARITA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIÁN VÁRGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

DRA. ELDA MACK

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

UPE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0237/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mísmos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitario C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcorrega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO V
NIS-ELIMINADO I	INAL	00 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89806 estadística	Motivo: personales
Solicita la baja de la experie evaluación aplicada por el pro-	ncia educativa por motivos en d	esacuerdo con la metodologia de
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que no proced Votos	de la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones

0 5 FUNDAMENTO

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

0



Facultad de Contaduria y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .-

DR. JERÓNIMO D

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 91000 Xaiapa de Enniquez Veracruz, México

DR. NOE CORT

MTRA, INGRID GARCÍA ÁLVAREZ

Teléfonos

(228) 842:17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL

Carreo electrónico

ALTAMIRANO VASQUEZ

marcartega@uv.mx A

AN VARGAS RUBIN DR. HECTOR J

*C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

MARTINEZ LÓPEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0237/2024.



SFCA/0238/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licepciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro. Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuto Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

		Lancier, Commission of the Com
	DATOS DEL SOLICITANT	TE .
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	AND SERVICE COMP	Licenciatura en 9 00 100 Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE INVESTIGACION DE MERCADOS NRC 95757	Motivo: personales
Solicita la baja de la experie LABORAL ENTRA EN LAS Y MIERCOLES.	ncia educativa porque INCOPA MAÑANAS Y SALE A LAS 2	TIBILIDAD CON SU HORARIO Y LA EE SE IMPARTE MARTES
	ACUERDO	
Por Unanimidad, el H. Consej		ede la petición del interesado.
Favor	Contra	Abstenciones
0	5	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del periodo escolar; y II. El riúmero



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinária.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria DR. JERONIMO

Xalapa de Enríquez Veracruz, México s.

(228) 842.17.42 DR. NOE CORT S VIVEROS

(228) 842 17.43

C.P. 91000

(228) 842 17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx MTRA, ERIKA NATHALIE AGUN

AMIRANO VÁSQUEZ TORA, MAR

DR. HECTOR JULI

C. KARLA AMAYRANT MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

DALENA LOPEZ CASTRO

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0239/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditogía de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veratruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA y EDUCATIVO
WET DELITITION T	INA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 16192 experiencia recepcional	Motivo: laboral
Solicita la baja de la experienci la ciudad a 5 horas de la ciudad	a educativa por problemas econ l de xalapa, pero su situación ec	omicos ha estado trabajando fuera de conomica no le permite.
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que proced Votos	le la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
8	0	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa edificativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008



La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, dehidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DR. JERÓNIMO DANHINGO R CÁRDEZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO

Circuito Dr. Gonzalo A Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

> Xalapa de Enríquez Veracruz, Mixico

DR. NOÉ CORTÉS AVEROS

MTRA. INGRID GARLA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGDA

(228) 842.17.42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrônico marcortega@uv.mx

ALTAMIRANO VASQUEZ DRA. MARGARITA

VARGÁS RUBÍN DR. HECTOR JU

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0239/2024.



SFCA/0240/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	ΓE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MINA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE LA EE BALONCESTO NRC: 13906	Motivo: personales
ALLO LA CAPACIDAL	DE PARTICIPAR EN AC DE EN UN MES.	LESION RECIENTE LO QUE LI TIVIDADES DEPORTIVAS, EI
***************************************	ACUERDO	
Por A favor por Mayoria, el	ACUERDO	
	ACUERDO H. Consejo Técnico Dictamin	a que no procede la petición de Abstenciones
Por A favor por Mayoria, el interesado,	ACUERDO I H. Consejo Técnico Dictamin Votos	na que no procede la petición de

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el

Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

eurso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Articulo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asumo que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquea Veracruz, México

RDEY JIMÉNEZ DR. JERONIMO D

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.44

(228) 842,17.43 DR. NOE CQ

Correo electrónico 5 marcortegs@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL

DRA, MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIÁN

MAYRANI MORALES GALLEGOS

ANDA CASTILLO MARTINEZ

IA ÁLVAREZ

A LÓPEZ CASTRO DRA. ELDA MAGE

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE



SFCA/0241/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	одаи	Licenciatura en estion y Dirección de Negocio
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 18763 pensamiento critico para la solución de problemas	Motivo: laboral
Solicita la baja de la experie enseñanza que implementa el	ncia educativa porque considera o profesor, asi mismo por cuestiones	ue se le complica el método de
en la experiencia educativa		and the same and the position enrocarse
en la experiencia educativa	ACUERDO	- In the position emocarse
en la experiencia educativa		TV-N
Por mayoria, el H. Consejo Té Eavor	ACUERDO cnico Dictamina que procede la per	The same of the sa
Por mayoria, el H. Consejo Té	ACUERDO cnico Dictamina que procede la per Votos	ición de la interesada

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio floxibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE .-

Orcuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. NOÉ COR

MIRA: INGRID GARCÍA ALVAREZ

Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

ALIE-AGUILAR

Correo electrónico marcortega@uv.mx

ADRA, MARGARITAJALTAMIRANO VASQUEZ

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA, ELDA MAGE

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0241/2024.



SFCA/0242/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC, Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Orcuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veratruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE AFEL KARATE DO NRC 13861	Motivo: personales
Solicita la baja de la experier	ncia educativa porque POR MO N EL CORAZÓN Y ESO	DIIVOS DE SALUD SUFRE ÚNA LE IMPIDE REALIZAR LAS
	ACUERDO	

FUNDAMENTO

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beitrán S/N Zone Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICANDEZ JIMÉNEZ

MAN

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. NOÉ CORTES VIVEROS

Correo electrónico

marcortega@uv.mx MTRA. ERIKA NATHALIE AOULAX ACEVEDO

DRA. MARGAGEA AL JAMBRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR JULIAN VANCAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID CACIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAMI QUALALUE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



SFCA/0243/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	TE .
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MAINAGE CONT	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: BAJA DE EE ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS NRC 99022	Motivo: personales
ACOPLARSE AL TIPO D	DE ACADEMICOS EN LA	IVOS PERSONALES DEBIDO A EE Y ESTO LE DIFICULTÓ A DOCENTE YA QUE ERAN
	ACUERDO	
Por Mayoria, el H. Consejo Té	ecnico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	3	2
	FUNDAMENTO	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el



Facultad de Contaduria y Administración

curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Estegórgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalaga de Enriquez Verscruz, Mixico

DR. JERONIMA DEZ JIMÉNEZ

ALVAREZ

Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842 17.44

(228) 842.17.43 DR. NOÉ CORPES VIVEROS

Correo electrónico marcortega@uv.mx

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR

A ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN WARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

DRA, ELDA MAGDAZENA LOPEZ CASTRO

MTRA. INGRID GAME



SFCA/0244/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Boltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE y
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		O 100 Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	¥
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 90012 estadística aplicada en los negocios	Motivo: personales
segunda inscripcion y no quisida falta de conocimientos.	cia lise a lillima oportunidad c	plico asistir a clases y se encuentra en esta conciente que no lo aprobaria por
	ACUERDO	-
Por unanimidad, el H. Consejo		ocede la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
0	5	0
	FUNDAMENTO	V

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.



Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del uño dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS EE

DR. JERONIMO DOMINGO RIC

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria C.P. 91000 FOR. NOE COR

Xalaça de Enríquez Versioniz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42 MTRA. ERIKA NA

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44 5

Correo electrónico mantortega@uv.mx DRA

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

ORTEGA MELGAREJO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0244/2024.



SFCA/0245/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Orculto Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verseruz, Mésico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	EMINA (MINA	DO 100 Licenciatura en → Gestión y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: académico
Solicita la baja del periodo po sus bijos porque su esposa trab	motivos familiares al ser padre a	de familia tiene que estar al tanto d
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
11	0	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

XXXVII. Sólo procede a partir del segundo período escolar;

XXXVIII. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;

XXXIX. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación gedinacia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS EF

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltirán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Evriquez DR, JERÓNIMO DANBUGO RICARDEZ JIMÉNEZ Verapruz, México A DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREN

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 D (228) 842.17.44

(228) 842 17.43 DR. NOÉ CORTES VIVEROS

MTRA. INGRID CARCTA LVAREZ

Correo electrónico

marcortega@uv.mx MTRA. ERIKA NATHALIE AGUNLAS ACTIVEDO

DRA. ELDA MAGOALENA LÓPEZ CASTRO

DRA MARGARITA AL PAMIRANO VASQUEZ

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

4/1

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

1000

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0245/2024



SFCA/0246/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerônimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licepciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verzoruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IN P	Licenciatura en UNICO Licenciatura en UNICO LICENCIA LICENCIA EN LICENCIA L
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánca de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: académico
Solicita la baja del periodo par	a poder reincorporarse el siguie	nte semestre
24	ACUERDO	
	Técnico Dictamina que proced Votos	e la petición de la interesada,
Favor	Contra	Abstenciones
14	0	0 9
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

Sólo procede a partir del segundo período escolar;

II. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince dias naturales de iniciado el período escolar;

III. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva .--

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

DEZ JIMÉNEZ

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este brgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DR JERÓNIMO DOMINGO RIC Circuito Dr. Gonzalo Agutrre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez fi

Veracruz México DR. NOE CORT VEROS

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DR. HECTOR JULIAN ARGAS RUBIN

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID SARCIA ALVAREZ

DRA, ELDA MAG

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0246/2024.



SFCA/0247/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Qirector, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria C.P. 9 1000 Xalapa de Enniquez Veracruz, México

> Teléfonox (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	Not the Inab	O 100 Licenciatura en Contaduria
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: personales
Solicita la baja del periodo p juntaba con las clases y se le c	or motivos personales tuvo 2 per omplicaba asistir regularmente	erdidas familiares y el trabajo se le
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede la p Votos	petición del interesado,
Favor	Contra	Abstenciones
10	0	1
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

XXXI. Sólo procede a partir del segundo periodo escolar;

XXXII.Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;

XXXIII. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previá justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Facultad de Centaduría y Administración tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva .-Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, asi lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO DR. JERÓNIMO DOMINGO RIC. DR. NOÈ C marcortega@uv.mx LÓPEZ CASTRO MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL ACEVEDO ETAMIRANO VASQUEZ DRA, MARGA DR. HECTOR JULIA WARGAS RUBIN C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

C. MARIA FERNANDA CASTILLO MARTINEZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zone Universitoria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez

Veracruz, México

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842 | 7.44

Correo electrônico

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0247/2024.



SFCA/0248/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuite Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, Mésico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO 9
	fina	DO 100 Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: laborales/ familiares
Solicita la baja del periodo po ocasiones, esto acompañado d	r motivos laborales v familiares	esto lo llevó a faltar en demasiadas
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que procede Votos	e la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
14	0	0

FUNDAMENTO

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

- Sólo procede a partir del segundo período escolar;
- II. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;
- III. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asuato que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltriin S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOMINGO RIVARDEZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELUAREN

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. NOE COBLES WIVEROS

MTRA. INGRID GOD A ALVAREZ

Correo electrónico !

marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEMIDO

DRA. ELDA MAGDADENA LÓPEZ CASTRO

DRA MARGARUS ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DRAC TESSIES CONTROLLED TO DESCRIPTION

DR. HÉCTOR JULIAN VARGAS BUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARIAME QUADAL UPE MARTINEZ LÓPEZ

C AMARANLEALZADA CADENA

C. LUIS PÉRNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0248/2024.



SFCA/0249/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vasquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circulto Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán 5/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Verseruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17 43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mor.

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	*
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: personales
Solicita la baja del periodo de recibir a su hijo	bido a que esta esperándo un hij	o,y necesita trabajar para proveer y
	ACUERDO	¥
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
12	0	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

- IV. Sólo procede a partir del segundo periodo escolar;
- V. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar:
- Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y VI. mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana

		Facultad de Contaduria y Administración
κ.		lumno no contarà, siempre que no rebase el tiempo ersidad Veracruzana olares. Transcurridos éstos el alumno causará baja
	Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 La baja temporal extemporánea por experiencia	
	órgano equivalente. Este organo colegiado em período de evaluación ordinaria.	ining of dictance of the control of
5)	the same of the same of the same of	oncluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas
	del veintiocho de mayo del a lo dos mil veinticuat DAMOS FE.	ro, firmando para constancia los que en ella intervinieron
Circuito Dr. Gonzalo	N. Litter	may
Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria A.	(Fogs	- CUT
C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México I	OR. JERÓNIMO ODMINGO RICARDEZ JIMÊNEZ	DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO
Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 *] (228) 842.17.44	DR. NOÉ CODTES VIVEROS	MTRA. INGRID MACIA ALVAREZ
Correo electrónico marcortegu@uv.mx	MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR AGEVEDO	DRA. ELDA MAGNACINAL ÓPEZ CASTRO
F	Musto	
	DRA. MARGARDA ALTAMIRANO VÁSQUEZ	DRA. JESSICA GARIZORSHW BERNABE
	(Au)	zuw juez
	DR. HÉCTOR JULIAN WARGAS RUBÍN	C. MARIANE GUADALUPE MARTINEZ LÓPEZ
	C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS	C. AMAIRANI CALZADA CADENA
	marin	-Feer
	C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ	C. LUIS FERNANDO FERNÂNDEZ RUIZ
	T.V.	

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0249/2024.



SFCA/0250/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luís Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xafapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MIN	ADO 100 Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: personales/ laborales
Solicita la baja del periodo por mantener, de esta manera tiene	r motivos personales y de traba	jo, tiene una niña de 6 años a la cua os
	ACUERDO	Vd.
Por unanimidad al II Canada	Técnico Dictamina que proced	e la petición de la interesada
	Votos	e in pericion de la interesada.
Favor	Votos Contra	Abstenciones

Articulo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

- VII. Solo procede a partir del segundo período escolar;
- VIII. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;
- IX. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contarà, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este jórgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

DR. JERONIMO NOMINGO RICANDEZ JIMÉNEZ

Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. NOE CO

Correo electrónico f

marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL

DRA, MARGAR PA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTON JULIAN KARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

MTRA. INGRID GADATA ALYAREZ

LÓPEZ CASTRO DRA, ELDA MAG

C. AMAIRANI BAEZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0250/2024.



SFCA/0251/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanento del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verazruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico mircortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	ANTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
T.	s III	NADO 100 Licenciatura en Contaduria
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	
Solicita la baja del periodo por faltas, así mismo, ha derivado	problemas economicos y prob a la nesecidad de laborar de t	olemas de salud en sus padres a generado iempo completo
	ACUERDO	
	Técnico Dictamina que proc Votos	cede la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
12	0	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

- Sólo procede a partir del segundo período escolar;
- XI. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de igiciado el período escolar;
- XII. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asulto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xatapa de Enriquez Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DASPINGO RICARNEZ JIMÉNEZ

DR MARCOS EDUADO OCTUBRIDA

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. NOE CORTES VIVEROS

Correo electrónico marcortega@uv.mx

MTRA ERIKA NATHALIE AGUILAN ACENEDO

DRA. MARGABITA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN YARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNÁNDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA, ELDA MAGDAL SALOPEZ CASTRO

MTRA. INGRID GAR

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME QUADALUTE MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0251/2024.



SFCA/0252/2024

XIV.

XV.

el período escolar:

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquex Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

1 2008 S 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1 8 8 8 5 1	DATOS DEL SOLICITA	MIL
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
I	INA	DO 100 Licenciatura en 4 Administración
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: laborales
solicità la baja del periodo po el semestre y se encuentra trab	ajando en san juan del rio, quei	n falta de tiempo para poder culmina rétaro
Por unanimidad al II C	ACUERDO	- In the second second
	Votos	de la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
12	0	0
	FUNDAMENTO	
Control to the control of the contro	Alumnos 2008	
Piculo 47 del Estatuto de la		
rtículo 37 del Estatuto de los a baja temporal por período esc		ción al mismo y se da bajo las siguien

Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de

adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado

Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y

mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporânea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.---

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Verscruz, México «DR. JERÓNIMO MO Xalapo de Enríquez

DR. MARCOS EDUARIO OR TEGA MELGAREJO

Teléfonos

(228) 842 17.42

(228) 842 17.44

(228) 842 17.43 DR. NOE CO

MTRA INGRID PARCÍA AEVAREZ

Correo electrônico

marcortega@uv.mor.

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL.

LÓPEZ CASTRO DRA, ELDA MAC

AMIRANO VASQUEZ FORA. MARC

ARGAS RUBIN

DR. HÉCTOR JULIAN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0252/2024.



SFCA/0253/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditogía de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernandez Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Baltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcorrega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA 9 EDUCATIVO
	NAC	Licenciatura en O 150 demas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: salud
Solicita la baja del periodo complicado tomar clases y este	debido a problemas mentalas o	omo laborales por lo cual le fue chabilitación
	ACUERDO	OSECUTION CO.
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que procede	la petición del interesado
	Votos	
Favor	Contra	Abstenciones
		Abstenciones 0

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

XVI. Sólo procede a partir del segundo período escolar;

XVII. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;

XVIII. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo & Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, Mexico

DR. JERÓNIMO DE SUNGO RIC

Teléfonos A (228) 842 17:42

(228) 842 17.43 (228) 842 17.44

DR. NOÉ CORJ

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUINAR

MIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA. ELDA MA

OPEZ CASTRO

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0253/2024.



SFCA/0254/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veiatidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortegu@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		Licenciatura en DOGESTION y Dirección de Negocios
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: académico
Solicita la baja del periodo deb se le dificultaba manejar el tier	nido a que su horario tenía de : mpo entre clases, el trabajo y e	semestres adelantados y en otras áreas l servicio militar los sabados
	ACUERDO	,
Por mayoria, el H. Consejo Tér	enico Dictamina que procede l Votos	a petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
11	0	1
	FUNDAMENTO	¥

Articulo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por periodo escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

Sólo procede a partir del segundo período escolar;

XX. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince dias naturales de iniciado el período escolar;

XXI. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporânea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordina la.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Liniversitaria C.P. 91000 5 Xalapa de Enríquez

Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOM

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREIO

Teléfonos

(228) 842 17.42

(228) 842 17.44 p. NOÉ COD

Carrea electrónico

marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALJE AGUILAMACEVEDO

LTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

ÓPEZ CASTRO DRA. ELDA N

MTRA. INGRID GAR

É MARTÍNEZ LÓPEZ

CALZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0254/2024.



SFCA/0255/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MINA	ADO 100 Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: personales
Solicita la baja del periodo p debido que tuvo que buscar ot	or motivos personales tuvo inco ro trabajo y este no se acomodo e	ovenientes para presentarse a clases el horario para sus clases
	ACUERDO	Porte des emeros
	Técnico Dictamina que procedo Votos	e la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
12	0	0
	FUNDAMENTO	

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por período escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

XXII. Sólo procede a partir del segundo período escolar;

XXIII. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el periodo escolar;

XXIV. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contarà, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporânea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación orginaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SiN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

alapa de Enriquez
Veracruz, México DR. JERÓNIMO DEMINGO RICÁR EZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJ

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. NOE COBYES VIVEROS

MTRA. INGRID COLCIA ÁLVAREZ

Correo electrónico /

тагсогада@ич.тох

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACES EDO

DRA ELDA MAGDAL SALOPEZ CASTRO

DRA, MARGARIAS ALTAMIRANO VÁSQUEZ

6

DRA. JESSICA GARIZORIE NA BERNABE

DIE HECTOR INNAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARIAME QUAPALINE MARTINEZ LÓPEZ

C AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0255/2024.



SFCA/0256/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Beitrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		Licenciatura en DO 18istemas Computacionales Administrativos
	SOLICITUD	¥
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: laboral
laboral y requiere de viajes de	ntro y fuera del estado ACUERDO	e febrero se le notifico de un interin
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que proced Votos	le la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
11	0	0
	FUNDAMENTO	
XXV. Sólo procede a part	colar permite cancelar la inscripc ir del segundo periodo escolar:	ción al mísmo y se da bajo las siguient al titular de la entidad académica

adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de igiciado

mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El

XXVII. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y

el período escolar:



Facultad de Contaduria y Administración

tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos períodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N 6. Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa do Enriquez

Veracruz, México

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICÁRDIZ JIMÉNEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREI

Teléfonos

(228) 842.17.42 5

(228) 842.17.43 DR. NOÉ CORTES VIVEROS (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortaga@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACENEDO

DRA, MARGARITA METAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARONS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. MARIA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

DRA, ELDA MAGDALEN TOPEZ CASTRO

DRA. JESSJE TOARIZURIE TA BERNABE

C. MARIAME GUADA UPE MARTÍNEZ LÓPEZ

C AMAIRANI CATZADA CADENA

C. LUIS PERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0256/2024.



SFCA/0257/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoría de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computaçionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Hector Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologias de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ---

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquex Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

	DATOS DEL SOLICITA	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	1	ADO 100 Licenciatura en Administración y
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de periodo	NRC: febrero – julio 2024 (202451)	Motivo: salud
Solicita la baja del periodo deb a clases, depresion, ansiedad I	o que se encuentra en una situ o que le impide comunicarse co	uacion psicologica que le impide asistir on las personas
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	o Técnico Dictamina que proces Votos	de la petición de la interesada
	200000000000000000000000000000000000000	The state of the s
Favor	Contra	Abstenciones

Artículo 37 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por periodo escolar permite cancelar la inscripción al mismo y se da bajo las siguientes condiciones:

XXVIII. Solo procede a partir del segundo periodo escolar:

XXIX. Debe solicitarse al Secretario de la Facultad o al titular de la entidad académica de adscripción a través del Secretario, durante los primeros quince días naturales de iniciado el período escolar;

XXX. Puede solicitarse hasta por dos ocasiones, consecutivas o no, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la Facultad o titular de la entidad académica. El



tiempo que dure la ausencia del alumno no contará, siempre que no rebase el tiempo máximo de permanencia; y 12 Universidad Veracruzana

No podrá exceder más de dos periodos escolares. Transcurridos éstos el alumno causará baja definitiva .-

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Verscruz, México

Xalapa de Enriquez DR. JERÓNIMO

DR, MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

Teléfonos

(228) 842 17.42 (228) 842.17.43 (228) 842 17.44

DR. NOE CO

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ME

OPEZ CASTRO DRA. ELDA MA

DRA. JESSICA GARIZORIETA BERNABE

DRA. MARGARITA AL PAMIRANO VASQUEZ

DR. HÉCTOR JULIÁN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0257/2024.



SFCA/0258/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC, Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licendiatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Márgarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circute Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Carreo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITAN	TE y
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IAI	DO 100 Licenciatura en Administración
Library Market	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 89806 transformación digital en las organizaciones	Motivo: laborales
	cia educativa por motivos laboral ses.	es y personales le ha sido imposible
34	ACUERDO	v
Por mayoría, el H. Consejo To	écnico Dictamina que procede la p Votos	petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
7	1 3	1
	SOLICITUD	140
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89795 contabilidad financiera	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experie	ncia educativa debido a que inse anterioridad	ribio materias avanzadas ya que no
	ACUERDO	(FSS)
Por mayoría, el H. Consejo T	écnico Dictamina que procede la Votos	petición del interesado,
Favor	Contra	Abstenciones
2	2	1



FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N A Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 5 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@vv.mx DR. JERONIMO ROMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

(hell)

DR. NOE CORTES VIVEROS

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

DRA. MARGABITA A TAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DRA, ELDA MAGZALENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABI

C. MARIAME OLIADALLYPE MAR THEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI-CALZADA GADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0258/2024.



C. MARÍA FERNÁNDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0258/2024.

Circusto Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán 5/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapo de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44



SFCA/0259/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Ganzaio Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
1	WAS BEN MINADO	100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	11 194
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 98976 estrategias de financiamientos ia educativa porque no esta obteniero amento la companio de	Motivo: escolar
Por mayoría, el H. Consejo Té	ACUERDO renico Dictamina que procede la pe	tición de la interesada
	enico Dictamina que procede la pe Votos	rtición de la interesada
Favor	venico Dictamina que procede la pe Votos Contra	tición de la interesada¥
	enico Dictamina que procede la pe Votos	
Favor 6	cenico Dictamina que procede la pe Votos Contra 3 SOLICITUD	
Favor 6 Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	venico Dictamina que procede la per Votos Contra 3 SOLICITUD NRC: 98905 práctica en el sector público	Abstenciones 1 Motivo: personales
Favor 6 Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa Solicita la baja de la experienc	Soliciamina que procede la pervotos Contra 3 SOLICITUD NRC: 98905 práctica en el sector público cia educativa por motivos personale	Abstenciones 1 Motivo: personales 4
Favor 6 Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa Solicita la baja de la experienc	venico Dictamina que procede la per Votos Contra 3 SOLICITUD NRC: 98905 práctica en el sector público	Abstenciones 1 Motivo: personales 4



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Carre	Contra	Abstenciones
Favor	- 8	1

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: 1. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.-

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE .-

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Boltran 5/N Zona Universitario C.P. 91000 Xalago de Enriquez Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842 17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico 5

marcortegs@ov.mor.

DEZ JIMÉNEZ DR. JERÓNIMO I AINGO I

DVEROS DR. NOE COR

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIÌ

ALTAMIRANO VÁSQUEZ DRA. MARGABA

RGAS RUBIN

MELGAREJO DR. MARCOS EDUA

MTRA. INGRID GAR

NA LOPEZ CASTRO DRA, ELDA MAGDAL

RISURIEYA BERNABE

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0259/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ.

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLF CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirro Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0259/2024.

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx



SFCA/0260/2024

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gorazlo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Máxico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITAN	TE y
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	AINA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	¥
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 16228 finanzas internacionales	Motivo: personales
ae an membo de las mananas ba	ra cuidar de su avance y se encue imientos adecuados,	iles ha tenido que destinar la mayori entre en buenas condiciones y debido
	ACUERDO	
	enico Dictamina que no procede Votos	la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	10	2
	SOLICITUD	9
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 16192 experiencia recepcional	Motivo: personales
de su ttempo de las mananas pa	a educativa por motivos persona ra cuidar de su avance y se encue mientos adecuados	les ha tenido que destinar la mayoria entre en buenas condiciones y debido
	ACUERDO	Y
Por mayoría, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que procede la p Votos	petición del interesado



The second secon	
Facultad de Contaduria	y Administración

Partner	Contra	Abstenciones
Favor	Contra	3
7	2	4:

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.-

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluída la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE .-

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria A C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842.17.43 ft (228) 842 17.44

Correo electrónico

marcortegs@uv.mx

EZ JIMÉNEZ DR. JERÓNIMO DO

DR. NOE COR

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUL

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

AN VARGAS RUBIN DR. HÉCTOR JU

DR. MARCOS EDUA

DRA. ELDA MAGO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0260/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNÁNDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria

C.F. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0260/2024.

Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842,17,42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Carreo electrónico

marcartega@uv.mx



SFCA/0261/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracnyz, Mexico

> Teléfonos (228) 842 17.42 (228) 842 17.43 (228) 842 17.44

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INAD	O 100 Licenciatura en contaduría
	SOLICITUD	V
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 94376 contabilidad de costos II	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experienc clases.	ia educativa por motivos laborales	s no ha asistido a la mayoría de las
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede la pe Votos	rtición del interesado,
Favor	Contra	Abstenciones
6	3	0
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporânea de experiencia educativa	NRC: 15976 proyectos de inversión	Motivo: laborales
Solicita la baja de la experienc clases.	ia educativa por motivos laborales	no ha asistido a la mayoría de las
	ACUERDO	
Por mayoría, el H. Consejo Téo	cnico Dictamina que procede la pe Votos	tición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
9	2	0



SOLICITUD Motivo: personales NRC: 99622 finanzas Tipo: baja extemporánea de corporativas experiencia educativa Solicita la baja de la experiencia educativa por motivos laborales no ha asistido a la mayoria de las ACUERDO Por mayoría, el H. Consejo Técnico Dictamina que no procede la petición del interesado.-----Votos. Abstenciones Contra Favor 0 6 5 FUNDAMENTO Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria A C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Verscruz, México

Teléfonos

(228) 842,17.42 (228) 842 17,43 A (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporanea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el organo equivalente. Este organo colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinar a.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE .-

DR. JERÓNIMO DO INGO RIC DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

AVEROS TOR NOT COR

MTRA. INGRID GATE A ALVAREZ

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUI

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0261/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. AMAIRANT CALZADA CADENA

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. MARIAME O

DRA. MAROMHA ALEXMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULYAN VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANIMORALES GALLEGOS

Circuita Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez

Verscruz, México

C.P. 91000 C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

Teléfonos 28) 842 17 42

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0261/2024.

3/3



SFCA/0262/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditofía de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamírano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842,17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	1 ROT BBIMINA	DO 100 Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99627 impuestos personas físicas	Motivo: horarios
Date day to the sould but the	JUST VIVE SALIS ITING TORDER de coco se	tiene la clase que es temprano y le esto ocasionaba que llegara tarde :
	ACUERDO	W.
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que no proce Votos	de la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
0	11	0
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 94376 contabilidad de costos II	Motivo: horarios
inseguro que es la zona en la q	nia educativa por los horarios que que vive salia más tarde de casa y nos temas.	tiene la clase que es temprano y lo esto ocasionaba que llegara tarde a
	ACUERDO	¥
Por mayoría, el H. Consejo Téo	cnico Dictamina que procede la pe Votos	tición de la interesada



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Favor	Contra	Abstenciones
8	2	1

FUNDAMENTO

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este óagano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.-

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N & Zona Universitaria C.P. 91000 Xalago de Enriquez Versoruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42 6 (228) 842, 17.43

(228) 842.17.44

Correo electrônico marcontegs@uv.mx

DEZ JIMÈNEZ DR. JERONIMO I

DR. NOE COL

DRA. MARGARITA ALTAMIRANO VASQUEZ

ARGAS RUBIN DR. HECTOR

MELGAREJO DR, MARCOS EDU

MTRA. INGRID

ENA LOPEZ CASTRO DRA, ELDA MAGE

DRA, JESSICA GARIZUNIE

INEZ LÓPEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0262/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

March

C ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0262/2024. Veracruz, Músico

Teléfonos

(228) 842 17.42

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44

TO 62 E=1

Correa electrónica

тагсогаза@uv.mx



SFCA/0263/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirra Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITAN	TE V
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IINAD	00 100 Licenciatura en Contaduría
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	SOLICITUD	V
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 94899 estados financieros	Motivo: laborales
ctuses y a presental examenes	Darciales v.a cumplingon la tota	es se le ha hecho imposible asistir a lidad con las responsabilidades que
	ACUERDO	
	nico Dictamina que procede la p Votos	retición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
3	2	1
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99622 finanzas corporativas	Motivo: laborales
miseguro que es la zona en la qu	a educativa por los horarios que se vive salia más tarde de casa v	tiene la clase que es temprano y lo esto ocasionaba que llegara tarde a
	ACUERDO	
Por mayoría, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que procede la p Votos	etición del interesado



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Favor	Contra	Abstenciones
0	2	1
9	-	

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zons Universitaria 5 C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 | 7.42 (228) 842 | 7.43 5

(228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICANDEZ JIMÉNEZ

DR. NOE CORPESCUIVEROS

MTRA ERIKA NATHALIE AGUILAR CEVEDO

DRA. MARGARDA ALTAMIRANO VASQUEZ

DR. HECTOR JOYAN VARGAS RUBIN

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DRA ELDA MAGNALES A LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZUBIL TA BERNABE

C MARIAME GUNDAL PE MARYTNEZ LÓPEZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0263/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERMANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

Zona Universitaria. C.P. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0263/2024. Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx



SFCA/0264/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domíngo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computationales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubin, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

		*
	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	N10-ELIMINAD	Licenciatura en
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 19419 ingenieria de software	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienci a un amigo en cuidados de hos	a educativa por motivos possessi-le	l s dejo de asistir a clases para apoyar ero tiene demasiadas faltas
	ACUERDO	
Por mayoría, el H. Consejo Té	enico Dictamina que procede la pe Votos	etición de la interesada,
Favor	Contra	Abstenciones
6	0	2
	SOLICITUD	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 63331 sistemas de informaión basados en la web	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienci a un amigo en cuidados de hos	a educativa por motivos personales pitaliazación, entrego activiades p	dejo de asistir a clases para apoyar ero tiene demasiadas faltas¥
	ACUERDO	
Por mayoría, el H. Consejo Téo	enico Dictamina que procede la per Votos	tición de la interesada,
Favor	Contra	Abstenciones
5	0	3 9



Facultad de Contaduria y Administración SOLICITUD Motivo: personales NRC: 69908 dirección Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa Solicita la baja de la experiencia educativa por motivos personales dejo de asistir a clases para apoyar a un amigo en cuidados de hospitaliazación, entrego activiades pero tiene demasiadas faltas. ----ACUERDO Por mayoría, el H. Consejo Técnico Dictamina que no procede la petición de la interesada.----Votos Abstenciones Contra Favor 6 FUNDAMENTO Zona Universitaria Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008 La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la C.P. 91000 Xalapa de Enriquez K. misma, y su autorización queda sujeta al número minimo de créditos o de experiencias educativas Veracruz, México requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Teléfonos Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el (228) 842 17.42 curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número (228) 842.17.43 permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo (228) 842.17.44 que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.---Correo electrónico Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por marcortega@uv.mx causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE .-A MELGAREJO DR. MARCOS EDUARD DR. JERÓNIMO DO

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIDAS

VIVEROS

DR NOE CO

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltrán S/N

MTRA. INGRID GARGIA ALVAREZ

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0264/2024.



Facultad de Contaduris y Administración

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABEY

DRA. MARGARITA AFLAMRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIA VARGAS RUBIN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Verzcruz, México

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43

(228) 842.17.44

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARIAME OF

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

Correo electrónico Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0264/2024.



SFCA/0265/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditogía de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

	DATOS DEL SOLICITA	NTE	
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO	¥
	: 11	ADO 100 Licenciatura en Gestión y Dirección de Neg	ocios
	SOLICITUD		
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 18763 pensamiento o para la solución de proble	mas	
Solicita la baja de la experience poder solvetnar sus gastos	cia educativa debido a que tier	e choque con su horario labora	l pan
	ACUERDO		
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que proce Votos	de la petición del interesado	y
Favor	Contra	Abstenciones	
4	3	2	
	SOLICITUD		
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 15126 marketing digital	Motivo: académicos	¥
Solicita la baja de la experienc	ia educativa debido a que no co	rresponde a su semestre	
	ACUERDO		
Por mayoría, el H. Consejo Téc	cnico Dictamina que procede la Votos	petición del interesado	
Favor	Contra	Abstenciones	¥
Δ.	1	-	



FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por periodo escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Teléfonos 6

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

Circuito Dr. Gonzalo 5

Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez

Veracruz, México

DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

DR. NOÉ CORTES Y VEROS

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVIDO

DRA. MARGARIPA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR AND VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

MTRA. INGRID CARCIA ALVAREZ

DR. MARCOS EDUARI

DRA. ELDA MAGDA LOPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZONIETA BERNABE

C. MARIAME GUADALLEY MARTINEZ LÓPEZ

C. AMAJRANI CALZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0265/2024.



C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0265/2024,

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xálapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44



SFCA/0266/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zoria Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITANT	TE .
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	INA	DO 100 Licenciatura en Contaduria
	SOLICITUD	The state of the s
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89384 economia	Motivo; personales
Solicita la baja de la experience empleo y ella tuvo conseguir ur	cia educativa por motivos perso 10.	nales de que su papá se quedo sin
	ACUERDO	
Por mayoría, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que procede la p Votos	etición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
4		0
	SOLICITUD	*
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89387 estructura básica de las NIF	Motivo: personales
Solicita la baja de la experienc empleo y ella tuvo conseguir un	ia educativa por motivos persono.	nales de que su papá se quedo sin
	ACUERDO	1994
Por mayoría, el H. Consejo Téc	nico Dictamina que no procede la Votos	a petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
2	3	0



FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado,-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este organo colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria,-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo de año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.

Circuito Dr. Genzalo Aguirre Beltran S/N fi Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842 17.42 5

ĸ.

(228) 842 17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

EZ JIMÉNEZ DR. JERÓNIMO DO

DR. NOE CORT VEROS.

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR

DRA. MARGARIZA ALTAMIRANO VASQUEZ

HAN VARGAS RUBÍN DR. HECTOR JU

KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

DR. MARCOS EDUARE

MTRA. INGRID G

LÓPEZ CASTRO DRA, ELDA MAGD

TÎNEZ LOPEZ C. MARIAME

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0266/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0266/2024,

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44



SFCA/0267/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditofía de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julian Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITAN	NTE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	N.	ADO 100 Licenciatura en Contaduría
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99641 finanzas corporativas	Motivo: salud
Solicita la baja de la experien ausento 3 semanas y se atraso	cia educativa porque al inicio	del semestre tuvo un accidente y se tos en los temas vistos.
	ACUERDO	
Por mayoria, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que procede la Votos	petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
4	2	0
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 99680 presupuestos	Motivo: salud →
Solicita la baja de la experien ausento 3 semanas y se atraso	cia educativa porque al inicio en actividades y en conocimien	del semestre tuvo un accidente y se tos en los temas vistos.
	ACUERDO	125
Por mayoría, el H. Consejo Té	cnico Dictamina que no procedo Votos	e la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
1	5	0



FUNDAMENTO

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: 1. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este órgano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron

DAMOS FE.

DR. NOÉ CORT

Teléfonos

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltran S/N A

Zora Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez

Versenuz, México

(228) 842.17.42 ₆ (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

VEROS

Correo electrónico marcortega@uv.mx

West !

MTRA, ERIKA NATHALIE AGUILAR APAVEDO

100

DRA. MARGARIFA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HECTOR JULIAN VARGAS RUBÍN

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

O ORTEGA MELGAREJO

MTRA, INGRID GARCIA ALVAREZ

DR. MARCOS EDUARI

DRA. ELDA MAGDACENA LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME GUADALLE MAINTINEZ LÓPEZ

C. AMAIRANI GALZADA CADENA

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0267/2024.



Facultad de Contaduria y Administración

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

wood

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0267/2024.

Greuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44



SFCA/0268/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Voracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITANT	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	1 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADO 100 Administración
1	SOLICITUD	The state of the s
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 85483 AFEL introducción a la fotografía creativa	Motivo: personales es por la carga académica y adema
and any series agreem to the 69 DO	sible desempenarse de la manen	adecuada en ambae assessional
Por mayoría, el H. Consejo Té	ACUERDO	
	ACUERDO cenico Dictamina que no procede	la petición de la interesada
Por mayoría, el H. Consejo Té	ACUERDO cenico Dictamina que no procede Votos	
Por mayoría, el H. Consejo Té Favor 2	ACUERDO cenico Dictamina que no procede Votos	la petición de la interesadaAbstenciones
Por mayoría, el H. Consejo Té Favor 2 Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	ACUERDO Senico Dictamina que no procede Votos Contra 4 SOLICITUD NRC: 30224 francés I básico	Abstenciones 2 Motivo: personales
Por mayoría, el H. Consejo Té Favor 2 Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa Solicita la baja de la experience el servicio socal no le es pos	ACUERDO Senico Dictamina que no procede Votos Contra 4 SOLICITUD NRC: 30224 francés I básico ia educativa por motivos personal	Abstenciones 2 Motivo: personales es por la carga académica y ademas a adecuada en ambas experiencias



Facultad de Contaduria y Administración

Votos	e la petición de la interesada
Contra	Abstenciones
8	1

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Articulo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este organo colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al periodo de evaluación ord naria.---

No habiendo otro asurito que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Correo electrónico

Teléfonos (228) 842.17.42

(228) 842.17.43 (228) 842 17.44

marcortega@uv.mx

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N K

Zona Universitaria C.P. 91000

Xalapa de Enriquez

Veracruz, Mexico

MINGO RICHRDEZ JIMÉNEZ DR. JERONIMO

O ORTEGA MELGAREJO DR. MARCOS EDUARD

ALVAREZ

DR. NOE CORT FIVEROS

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUIL

DRA, MARGARMA ALTAMIRANO VÁSQUEZ

DR. HÉCTOR INCIAN-VARGAS RUBÍN

DRA. ELDA MAGI NA LOPEZ CASTRO

MTRA. INGRID GAR

DRA. JESSICA GARIZUMETA BERNABE

C. MARIAME (I

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0268/2024.



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI-CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO DVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.F. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0268/2024. Veracruz, México

Teléfonos (228) 842,17,42 (228) 842,17,43 (228) 842,17,44



SFCA/0269/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA # EDUCATIVO
	INA	DO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	195
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 98965 formación y desarrolo de capital humano	Motivo: personal
are on se medital i no te na m	CHIDO DE Hacer las actividades del	e llegar a tiempo ya que esta todo el todo, aparte de sus actividades fuera
	ACUERDO	A View of the second
Por mayoría, el H. Consejo To	écnico Dictamina que no procede Votos	la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
2	4	2
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89805 contabilidad financiera	Motivo; tiempo/ personal*
dia en la racultad y no le da tio	cia educativa por no le fue posible empo de hacer las actividades del e tiempo de poder realizarlas	e llegar a tiempo ya que esta todo el todo, aparte de sus actividades fuera
	ACUERDO	9
Por mayoria, el H. Consejo To	écnico Dictamina que no procede Votos	la petición de la interesada



Facultad de Contaduria y Administración

Passe	Contra	Abstenciones
Favor	Commi	2
2	4	4

FUNDAMENTO

Artículo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: L Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar; y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por período escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este degano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Correo electrónico

Circuito Dr. Gonzalo

Aguirre Beltrán S/N

Zona Universitaria

Xalapa de Enriquez Verscruz, México

C.P. 91000

Teléfonos

(228) 842 17.42 (228) 842 17.43

(228) 842 17.44

marcortega@wmx PDR. JERÓNIMO

DR. NOÈ CORTÉS

MTRA. INGRID GARCIA ÁLVAREZ

DR. MARCOS EDUA

DRA, ELDA MAC

EVEDO

VIVEROS

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. MARIAME

HENA LOPEZ CASTRO

PISCTOR WILLIAM WARGAS RUBIN

ň

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0269/2024.

ALTAMIRANO VÁSQUEZ



C. KARLA AMAYRANT MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0269/2024. Xalapa de Enriquez Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

mancortega@uv.mx



SFCA/0270/2024

En la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC, Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltran S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

	DATOS DEL SOLICITAN	TE
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	MINA	ADO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	9
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 16186 transformqación digital en las organizaciones	Motivo: personal de fuerza mayor y el cuidado de su
esposa e hijos, tiene que trabaj	ar de lunes a domingo de 9 de la ACUERDO	ı mañana a 7 de la noche.
Por unanimidad, el H. Consejo		cede la petición del interesado
Favor	Contra	Abstenciones
0	5	0 4
	SOLICITUD	
Tipo: baja extemporánea de experiencia educativa	NRC: 89805 contabilidad financiera	Motivo: tiempo/ personal
Solicita la baja de la experier esposa e hijos, tiene que trabaj	ncia educativa debido a causas ar de lunes a domingo de 9 de la	de fuerza mayor y el cuidado de su a mañana a 7 de la noche.
	ACUERDO	
Por unanimidad, el H. Consejo	Técnico Dictamina que no proc Votos	ede la petición del interesado,



Universidad Veracruzana Facultad de Contaduria y Administración

Farme	Contra	Abstenciones
Favor	4,0,111,0	0
0	5	U.

FUNDAMENTO

Articulo 36 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal por experiencia educativa permite cancelar el registro académico de inscripción a la misma, y su autorización queda sujeta al número mínimo de créditos o de experiencias educativas requeridos por período escolar, establecido en cada plan de estudios. A la baja temporal por experiencia educativa sólo pueden acceder aquellos alumnos que cursan sus estudios en planes de estudio flexibles. Para obtenerla observarán lo siguiente: I. Solicitar y contar con la autorización correspondiente en el curso de los primeros cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, y II. El número permitido de este tipo de bajas es hasta de cinco veces durante la permanencia en el programa educativo que se curse. Esta disposición no aplica a los estudios de posgrado.-----

Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008

La baja temporal extemporánea por experiencia educativa o por periodo escolar procede cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, así lo determine y apruebe el Consejo Técnico o el órgano equivalente. Este ó gano colegiado emitirá el dictamen correspondiente, con anterioridad al período de evaluación ordinaria,-

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del ano dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beitrán S/N Zona Universitaria CP. 91000 Xalapa de Enriquez Verscruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico

marcortega@uv.mx

DR. JERÓNIMO D DEZ JIMENEZ

DR. NOE CORM

A. MARGARITA AN

HECTOR J ARGAS RUBIN DO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID MARCÍA ÁLVAREZ

DRA, ELDA MA NA LÓPEZ CASTRO

DRA, JESSICA GARIZURIETA BERNABE

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0270/2024.



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduria y Administración

C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

C. AMAIRANI CALZADA CADENA

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. LUIS FERNÁNDO FERNÁNDEZ RUIZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zonz Universitaria

C.P. 91000 Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0270/2024.

Veracruz, Máxico

***** ***

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx



SFCA/0271/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martínez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán SIN Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Versitruz, México

> Teléfonos (228) 842,17.42 (228) 842,17.43 (228) 842,17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	IINAD	O 100 Licenciatura en O Sistemas Computacionales Adminsitrativos
	SOLICITUD	
Tipo: Asignacio	on de director y codirector de expe	eriencia recepcional
Solicita de director al Dr. Gu	on de director y codirector de expe stavo Ortiz Hernández y de cod	irectora a la Mtra. Nancy Aracel
Solicita de director al Dr. Gu Olivares Ruiz.	on de director y codirector de expestavo Ortiz Hernández y de cod ACUERDO	irectora a la Mira, Nancy Aracel
Solicita de director al Dr. Gu Olivares Ruiz.	on de director y codirector de expestavo Ortiz Hernández y de cod ACUERDO	irectora a la Mira, Nancy Arace
Solicita de director al Dr. Gu Olivares Ruiz.	on de director y codirector de expestavo Ortiz Hernández y de cod ACUERDO Técnico Dictamina que no proces	irectora a la Mtra. Nancy Aracel

Artículo 81 del Estatuto de los Alumnos 2008

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diccinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCÍA ÁLVAREZ

LÓPEZ CASTRO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

C. LUIS PERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

ADR. JERÓNIMO D

DR. NOÈ COR LES VIVEROS

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 F Xalapa de Enriquez DRA

Veracruz, México

ALTAMIRANO VÁSQUEZ

VARGAS RUBÍN

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0270/2024.

Teléfonos

(228) 842.17.42 DR. HÉCTOR (228) 842.17.43

(228) 842.17.44

marcortega@uv.mx

Correo electrónico C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

FC. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO



SFCA/0272/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoría de la Facultad de Contaduria y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologias de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (226) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	N48-ELIMINADO	Licenciatura en Administración

SOLICITUD

Tipo: Asignación de jurado para presentación de tesina

Solicita asignación de jurado para presentación de tesina se integró a la experiencia educativa
posterior al inicio del curso y ya había pasado la entrega del formato requerido.

ACUERDO

Por unanimidad, el H. Consej	o Técnico Dictamina que no pro Votos	ocede la petición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
0	14	0

FUNDAMENTO

Articulo 81 del Estatuto de los Alumnos 2008

Frace VII La evaluación de la experiencia recepcional la realizará un jurado constituido por tres integrantes, nombrados por el Director de la Facultad, en el que se incluirá al asesor del alumno y podrá incluirse al académico designado. No podrán participar como jurados los académicos que tengan parentesco consanguíneo o civil con el sustentante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las diecinueve treinta horas del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.----



DR. MARCOS EDUARDO OBTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCÍA ALVAREZ

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

DR. JERÓNIMO D

DR. NOE CORTER **IVEROS**

Circuito Dr. Ganzalo Aguirre Beltrán 5/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez DRA.

Verscruz, México

Teléfonos (228) 842 17.42 DR. HECTOR) (228) 842 17.43

(228) 842.17.44

Correo electrónico C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

marcortega@uv.mx

A CASTILLO MARTINEZ C. MARÍA FERNAND

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0272/2024.



SFCA/0273/2024

DAMOS FE.---

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestría en Auditoría de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martinez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduría, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. Maria Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luis Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestria en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduria y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: ------

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, Mexico

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842 17.44

Correo electrónico marcortaga@uv.mx

and the second	DATOS DEL SOLICITANT	E
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
		100 Licenciatura en Administración
the same of the sa	SOLICITUD	
	Tipo: cambio de sinodal	cón Hernández por la Dra. Elda
tiene conocimiento de los avan-	ces así como las revisiones corres	ignada como jurado y con elfa ya pondientes.
Por mayoria el H Conssio Táo		
	Votos	tición de la interesada
Favor	Contra	Abstenciones
13	0	1
	FUNDAMENTO	
Artículo 81 del Estatuto de los Frace VIII El Consejo Técnico	Alumnos 2008 u órgano equivalente conocerá y r lgún miembro del jurado	resolverá la objeción tourist. I

del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron



DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCIA ALVAREZ

DRA. ELDA MAGDA

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

ZADA CADENA

ERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ

ADEZ JIMÉNEZ DR. JERÓNIMO DO

DR. NOE C

MTRA. ERIKA NATHALIE AGIAL

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000

Verscruz, México

ALTAMIRANO VASQUEZ Xalapa de Enriquez DRA, MAR

Teléfonos

(228) 842.17.42 DR. HÉCTOR JULD

(228) 842, 17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

marcontaga@uv.mx

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRIELO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0273/2024.



SFCA/0274/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas en sesión permanente del día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula de la Maestria en Auditoria de la Facultad de Contaduría y Administración, los CC. Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Director, Dr. Marcos Eduardo Ortega Melgarejo, Secretario, Dr. Noé Cortés Viveros, Jefe de la Licenciatura en Administración, Mtra. Ingrid García Álvarez, Jefa de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Mtra. Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de la Licenciatura en Dirección de Negocios, Dra. Elda Magdalena López Castro, Consejera maestra, Dra. Margarita Altamirano Vásquez, Representante Maestra, Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Representante Maestra, Dr. Héctor Julián Vargas Rubín, Representante Maestro, C. Mariame Guadalupe Martínez López, Consejera Alumna, C. Karla Amayrani Morales Gallegos, Representante de la Licenciatura en Contaduria, C. Amairani Calzada Cadena, Representante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, C. María Fernanda Castillo Martinez, Representante de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, C. Luís Fernando Fernández Ruiz, Representante de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones, C. Rosy Wendoli Carrillo Ovando, Representante del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:

Circuite Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracrux, México

> Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico marcortega@uv.mx

	DATOS DEL SOLICITANT	TE .
NOMBRE	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO
	A	OO 100 Licenciatura en Administración
	SOLICITUD	
	Tipo: cambio de sinodal	confianza para trabajar de forma
	ACUERDO	ad
Por mayoria, el H. Consejo Téci		etición del interesado,
Favor	Contra	Abstenciones
4	0	1
	FUNDAMENTO	

del veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron



DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

MTRA. INGRID GARCIA ALYAREZ

DRA. ELDA MAGO

DRA. JESSICA GARIZURIETA BERNABE

ZADA CADENA

FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

EZ JIMENEZ DR. JERONIMO DO

DR. NOE CORTES VIVEROS

MTRA. ERIKA NATHALIE AQUIL

Circuito Dr. Gonzalo / Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria

C.P. 91000 Xalapa de Enriquez DRA, MARGARITA Veracruz, Mexico

ALTAMIRANO VÁSQUEZ

Teléfonos /

(228) 842.17.43 (228) 842.17.44

(228) 842.17.42 DR. HECTOR JU

Correo electrónico C. KARLA AMAYRANI MORALES GALLEGOS

marcortega@uv.mx

C. MARÍA FERNANDA CASTILLO MARTÍNEZ

C. ROSY WENDOLI CARRILLO OVANDO

Esta página forma parte del acta de Consejo Técnico SFCA/0274/2024.

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO

- 37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 45.- ELIMINADO el nombre completo. 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 54.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrato de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 72.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 73.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 74.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 75.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 76.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 77.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 78.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 79.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 80.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- 81.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 82.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM v con LEY 316 de PDPPSO
- 83.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 84.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 de PDPPSO
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."